

LA VERDAD SOBRE LA TARIFA DE ENERGÍA EN EL HUILA

Pitalito (Huila), 23 de agosto de 2026

La Gerencia de Electrohuila hace claridad a los usuarios sobre el costo de la energía, sus componentes y los factores transitorios que hoy impactan la factura. Ante las inquietudes, denuncias y cuestionamientos que se han generado en el Huila por el valor de las facturas de energía, se dirige directamente a los usuarios explicando con claridad, qué hay detrás del valor que pagan cada mes.

La primera claridad es fundamental: Electrohuila no fija libremente la tarifa de energía. La empresa opera en un mercado regulado y el valor que paga cada usuario se calcula de acuerdo con la metodología establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG. El Costo Unitario de Prestación del Servicio (CU) resulta de la suma de seis componentes: Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización, Pérdidas y Restricciones.

No todo lo que el usuario paga es ingreso de Electrohuila

Este es un punto que debemos explicar:

De los seis componentes de la tarifa, Generación, Transmisión, Pérdidas y Restricciones son recursos que Electrohuila recauda a través de la factura y posteriormente transfiere a otros agentes de la cadena eléctrica. En julio de 2026, estos cuatro componentes representaban aproximadamente el 53 % del Costo Unitario.

Los componentes que remuneran directamente a Electrohuila son Distribución y Comercialización, que en conjunto representaron el 47 % restante en julio. Este 47% del recaudo permiten operar y mantener las redes eléctricas, prestar el servicio de distribución y desarrollar actividades como facturación, lectura, atención al usuario y gestión comercial.

Además, la factura puede incluir conceptos como aseo y el impuesto de alumbrado público, que Electrohuila recauda y posteriormente transfiere a las empresas de aseo y a las

administraciones municipales (Alcaldías, encargadas de administrar y operar el alumbrado público), respectivamente. Es decir, no todos los cobros que aparecen en la factura representan ingresos de Electrohuila.

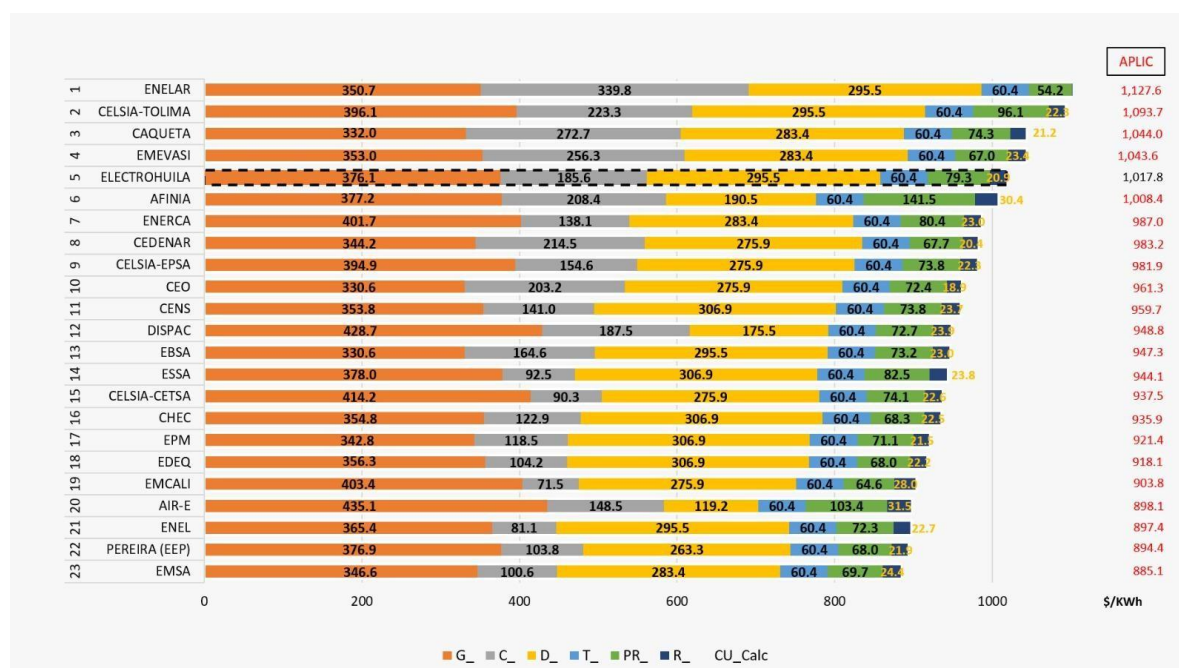
Por eso, afirmar que todo el valor que pagan los huilenses en la factura corresponde a ingresos de Electrohuila es incorrecto.

¿Es Electrohuila la empresa con la energía más cara del país?

No, rotundo.

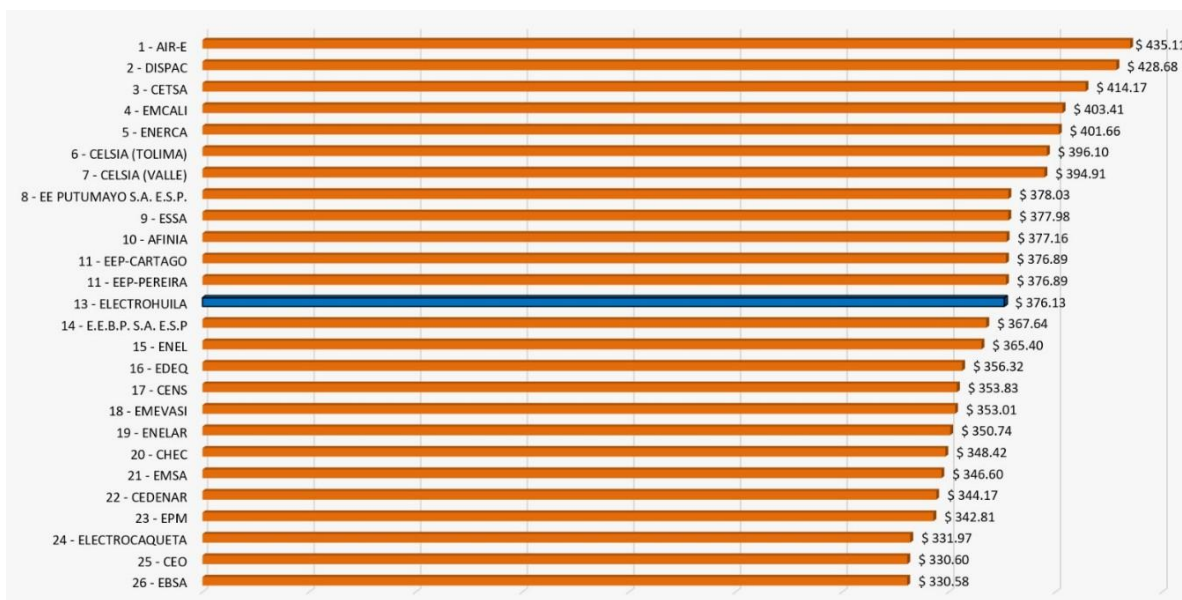
Con las cifras regulatorias disponibles para julio de 2026, el Costo Unitario de Electrohuila se ubicó en \$1017.77 por kWh, y la empresa ocupa el quinto lugar en el ranking nacional, no el primero.

RANKING COSTO UNITARIO

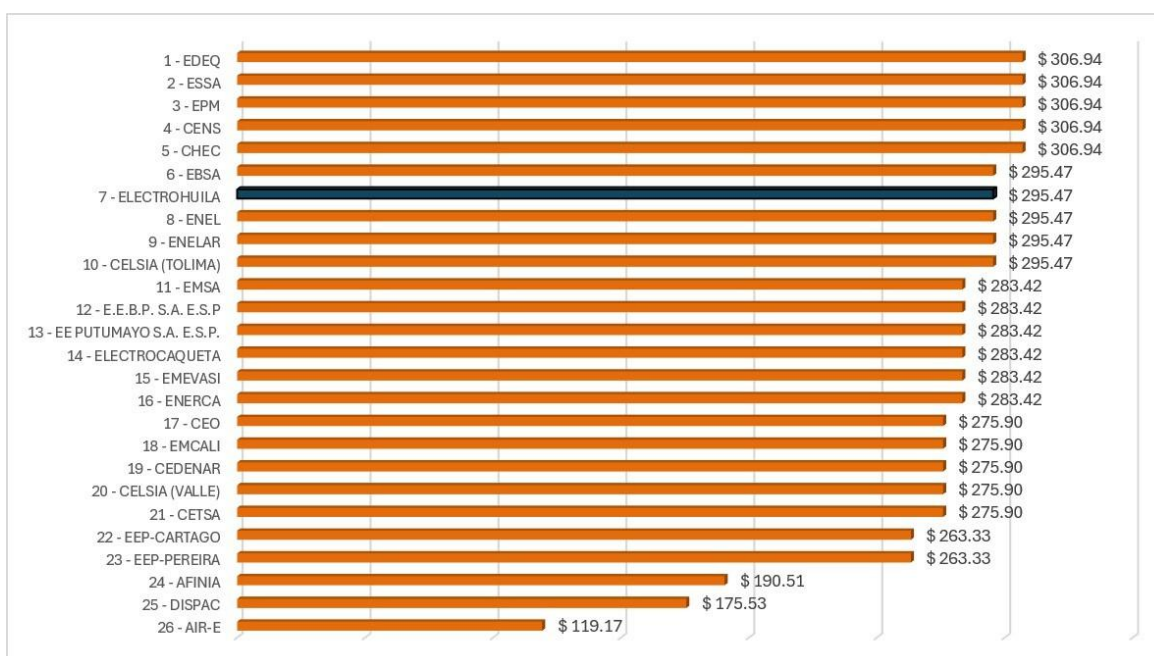


Además, cuando se analizan los componentes por separado, la posición de Electrohuila es más competitiva: en Generación ocupa el puesto 13; en Distribución, el séptimo; y en Comercialización, el octavo lugar a nivel nacional. Componentes de gestión de Electrohuila

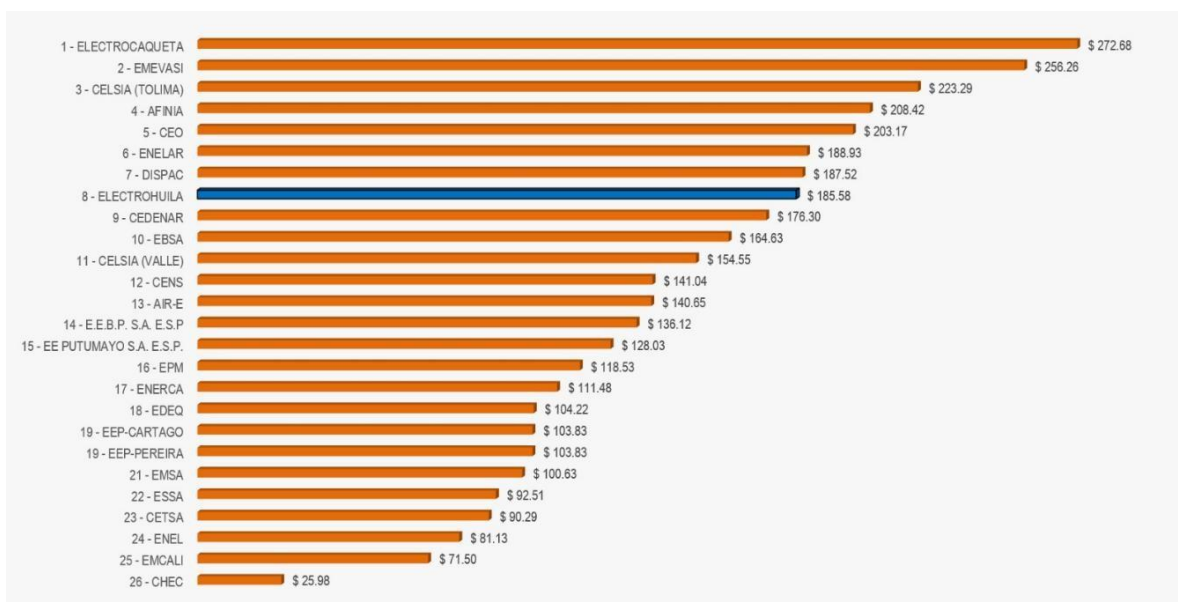
RANKING – COMPONENTE GENERACIÓN



RANKING – COMPONENTE DISTRIBUCIÓN



RANKING – COMPONENTE COMERCIALIZACIÓN



Esto demuestra que el comportamiento de la tarifa debe analizarse con rigor y no a partir de afirmaciones aisladas o comparaciones que desconozcan la estructura regulatoria del sector.

¿Qué ha generado parte del mayor valor de la factura?

Actualmente existen dos factores transitorios que han tenido un peso importante en el Costo Unitario: la variable - AJ y la variable Opción Tarifaria - COT.

La variable AJ está relacionada con los costos de compra de energía en bolsa que deben recuperarse gradualmente conforme a las reglas regulatorias. Durante el fenómeno de El Niño de 2023, Electrohuila tuvo una exposición cercana al 60 % al mercado de bolsa, en un periodo de alta volatilidad de precios. Esta situación generó un saldo por cobrar a los usuarios, ya que la regulación no permitía transferir el total del valor de la compra de energía en bolsa que alcanzó a superar los \$1000 y llegó a representar un impacto importante dentro del Costo Unitario.

Es importante decirlo de frente: ese episodio evidenció una debilidad en la estrategia de

contratación de energía de ese momento. La administración actual ha trabajado para corregirla y evitar que una situación similar vuelva a repetirse.

Hoy Electrohuila cuenta con una cobertura de contratación cercana al 84 %, reduciendo significativamente la exposición a la volatilidad del mercado de bolsa. De acuerdo con las proyecciones vigentes, a partir de septiembre de 2026 la variable AJ dejará de generar cobros adicionales en el Costo Unitario.

¿Qué es la Opción Tarifaria?

La Opción Tarifaria fue un mecanismo utilizado durante la pandemia para congelar la tarifa y evitar que los incrementos del costo de prestación del servicio fueran trasladados inmediatamente a los usuarios. No fue una condonación de la tarifa, sino una deuda que acumularon los usuarios y que posteriormente debía ser recuperado.

Electrohuila acumuló cerca de \$60.000 millones por este concepto. En 2024, esta administración tomó la decisión de ampliar el plazo de recuperación, pasando de 12 meses a 36 meses reduciendo así el impacto mensual que inicialmente se proyectaba trasladar a los usuarios. El cobro, de acuerdo con las proyecciones actuales, se completará en diciembre de 2026.

Por tanto, ni la Opción Tarifaria ni la variable AJ son cobros creados discrecionalmente por Electrohuila. Son mecanismos y saldos que deben gestionarse y recuperarse conforme a las reglas regulatorias.

La tarifa ya comenzó a bajar y seguirá bajando.

Los resultados de la gestión empiezan a reflejarse.

El Costo Unitario pasó de \$1.017,78 por kWh en julio a \$993 por kWh en agosto de 2026, una reducción cercana a \$25 por kWh en un solo mes.

La proyección de Electrohuila es cerrar 2026 sin el efecto combinado de la variable AJ y de la Opción Tarifaria, lo que podría representar una disminución cercana a \$110 por kWh frente a los valores con los que inició el año.

Nuestro propósito es que esta reducción continúe consolidándose mediante una mejor contratación de energía, así como garantizar inversiones en infraestructura para el fortalecimiento de las redes y mejorar la calidad y confiabilidad del servicio.

Un mensaje a los huilenses

Entendemos la preocupación de las familias, comerciantes, empresarios y usuarios del departamento. La factura de energía importa y sabemos que impacta directamente el bolsillo de los huilenses.

Por eso, desde la Gerencia asumimos la responsabilidad de explicar las cifras de frente y trabajar para que cada decisión de la empresa se traduzca en un mejor servicio para los usuarios.

También hacemos un llamado al uso eficiente y responsable de la energía y reiteramos que tendremos cero tolerancia frente al fraude y la defraudación de fluidos, conductas que afectan a todos los usuarios y deterioran la prestación del servicio.

Finalmente, hacemos un llamado a los medios de comunicación, líderes de opinión y portales de información a abordar este debate con responsabilidad, rigor y datos verificables. La crítica es legítima y necesaria en una sociedad democrática; la desinformación, en cambio, solo genera incertidumbre y afecta la confianza de los usuarios.

Los huilenses tienen derecho a saber la verdad sobre su factura, por eso, desde Electrohuila tenemos el deber de explicarla con transparencia y criterio técnico.

Nika Cuellar
Gerente

